

Acuerdo de 3 de abril, confiriendo un grado militar

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Capitan efectivo de las milicias de la República, al Teniente efectivo don Paulino Solórzano, vecino de esta ciudad.

2º. Estiéndasele el despacho de lei; i comuníquese á quienes corresponde—Granada, abril 3 de 1868—Guzman.

————— 0 —————